

UE reacciona y declara como «Persona No Grata» a representante venezolano

El gobierno chavista anunció el miércoles la declaración de persona non grata a la embajadora de la Unión Europea en Venezuela, Isabel Brilhante. Casi un día después de la medida, el Consejo Europeo respondió a Caracas en una medida recíproca y declaró como persona non grata al jefe de la misión venezolana ante el bloque europeo.

“Por iniciativa del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, el Consejo ha acordado hoy que el jefe de la Misión de la República Bolivariana de Venezuela ante la Unión Europea sea declarado persona non grata”, expone la organización en un comunicado.

La Unión Europea subrayó que esta era una respuesta a la expulsión de Brilhante. “La organización considera que esta declaración es totalmente injustificada y contraria al objetivo de la Unión Europea de desarrollar relaciones y establecer asociaciones en terceros países”, sentenció.

La Cancillería del gobierno chavista expulsó a Brilhante porque las sanciones europeas a funcionarios suponen un “irrespeto a la Constitución”. “Hemos llamado la atención (de la UE) ojalá que haya una evaluación sosegada (...) que hagan un proceso de análisis reflexivo, que puedan deponer esas actitudes injerencistas y prepotentes”, dijo Jorge Arreaza.

Con información de Caraota Digital